



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXV A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 4 de febrero del 2003  
No. 24

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA

## SUMARIO:

CONVOCATORIA: LP 24/2002.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 390.

## "2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION TERCERA

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO



Convocatoria: LP 24/2002

### CONVOCATORIA PÚBLICA

El Instituto Electoral del Estado de México, a través de la Dirección General y de la Dirección de Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, 79, 80, 100, 102 Fracciones I, XII, XIII, 109, fracciones I, II, IV, VI y demás disposiciones aplicables del Código Electoral del Estado de México; 79 Fracción I, 80 y demás conducentes de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Instituto Electoral del Estado de México; 1, 2 Fracción I, 38, 39, 40, 41, 42 y demás relativos que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México; **Convoca a Proveedores en el ramo, a participar en la Licitación Pública que se describe a continuación:**

No. DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO Y OBJETO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE OBTENCIÓN DE BASES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
IEEM/CLP/33/2002	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA ESTUDIO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (COMPUTADORA APPLE MACINTOSH DUAL 1.25 GHZ; SISTEMA MEDIA 100 iXR/DV; MEZCLADORA BEHRINGER MX 9000; VIDEOGRABADORA DIGITAL DSR-1500; ENTRE OTRAS)	4, 6 Y 7 DE FEBRERO DEL 2003	12 DE FEBRERO DEL 2003 A LAS 11:00 HRS. EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

Las Bases del concurso estarán a disposición de los proveedores en el ramo que estén interesados en participar, en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del Edificio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan número 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, de esta Ciudad de Toluca, México, dentro de un horario de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas. Los interesados podrán revisar las Bases de la Licitación previamente a su adquisición.

Las Bases tendrán un costo de recuperación de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que deberán ser liquidados directamente en la Tesorería del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la misma dirección antes referida; mediante efectivo, cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre del Instituto Electoral del Estado de México, debiendo entregar copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa, e identificación oficial con fotografía de la persona que se presente a solicitarlas. Las Bases de la Licitación podrán consultarse antes de su adquisición.

Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos (7) 2 75 74 37 y (7) 2 75 73 00 de la Dirección de Administración.

La entrega de los Bienes y Servicios a adquirirse, serán en la forma, en el domicilio, en el plazo, y en las condiciones de pago según Bases.

Toluca, México a 4 de Febrero del 2003.

**"TU HACES LA MEJOR ELECCION"  
A T E N T A M E N T E**

**EL DIRECTOR GENERAL  
LIC. FERNANDO BAHENA ALVAREZ  
(RUBRICA).**

**EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
LIC. EZEQUIEL JIMENEZ GARCES  
(RUBRICA).**

---

**A V I S O S   A D M I N I S T R A T I V O S   Y  
G E N E R A L E S**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 926/261/02, LORENA GONZALEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio Ocampo No. 45, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 12.00 m con una entrada particular que conduce de norte a sur al predio que adquiere la compradora y con Ana María González Bernal; al sur: 12.00 m con Ireneo Guadarrama; al oriente: 14.83 m con Sergio Estrada y Nicacio Arias; al poniente: 14.35 m con Crenciano Meza. Superficie 175.08 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tenancingo, Méx., a 11 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 961/274/02, ERASMO NAJERA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecomatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 48.00 m con resto de terreno que se reserva el vendedor; al sur: 46.00 m con el Sr. Lorenzo Vázquez; al oriente: 12.50 m con una calle; al poniente: 10.00 m con el Sr. Lorenzo Vázquez. Superficie aproximada de 528.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Méx., a 19 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 967/279/02, MARIA ALICIA SAID DE GARCIA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierra Colorada, en despoblado del pueblo de Tecomatepec, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 21.70 m con parte de terreno que se reserva la vendedora; al sur: 26.50 m con una entrada al terreno de tres metros de ancho; al oriente: 51.60 m con los señores Pedro Sobrevilla y Lucrecia Calvo de Sobrevilla; al poniente: 29.00 m con el Sr. Fernando Vázquez Estrada. Superficie aproximada de 971.23 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 23 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 989/284/02, JUAN DOMINGUEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las calles de Lic. Benito Juárez y T. Garibay, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo México, que mide y linda: al norte: 15.85 m con la calle T. Garibay; al sur: 16.80 m con Jesus Andrade Zaññana; al oriente: 11.60 m con la Avenida Lic. Benito Juárez; al poniente: 10.10 m con Angel Dominguez Acosta. Superficie 177.07 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 30 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 992/287/02, ELIZABETH VAZQUEZ COTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Libertad de esta Cabecera Municipal, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 16.50 m con el vendedor; (Luis Bravo Avila); al sur: 16.00 m con Francisco Flores Camacho; al oriente: 11.50 m con calle de su ubicación; al poniente: 11.50 m con Maria de los Angeles Flores. Superficie aproximada de 189.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 30 de septiembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1030/308/02, FLORENCIA Y KARINA BAZAN ACOSTA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Sta. Ma. Aranzazu, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Gerardo González Bernal; al sur: 20.00 m con Anselmo Guadarrama González; al oriente: 25.00 m con Bernardina Acosta Bernal; al poniente: 25.00 m con Cirilo Acosta Bernal. Superficie 500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 10 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1032/310/02, DANIEL CASTRO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de Pueblo Nuevo, domicilio conocido, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 46.80 m con Alfonso Vegas; al sur: 40.00 m con Raymundo Bermúdez; al oriente: 200.00 m con Laureano Castro y A. Oscos; al poniente: 176.00 m con Elena Silva. Superficie 8,159.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 10 de octubre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1172/359/02, RAYMUNDO GUADARRAMA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepalcatepec, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 18.20 m con Lorenzo Guadarrama Valdez; al sur: 18.20 m con Feliciano Guadarrama Valdez; al oriente: 20.70 m con Ofelia Guadarrama Valdez; al poniente: 20.70 m con calle León Guzmán número 10. Superficie 376.74 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1175/362/02, AMADA GONZALEZ BERNAL Y JUAN BERNAL PEDROZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Joya d/c., Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 23.70 m con Javier Flores García; al sur: 23.70 m con Domitila Rodríguez Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Javier Flores García. Superficie aproximada de 237.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1176/363/02, SAUL MENDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Porfirio Díaz, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 8.82 m con calle Reforma; al sur: 8.82 m con Salomón Estrada; al oriente: 22.41 m con Rogaciano Méndez; al poniente: 22.30 m con calle Vicente Guerrero. Superficie 197.17 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1177/364/02, BENJAMIN GONZALEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santiago Oxtotitlán, Municipio de

Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 38.28 m con Claudia Ayala; al sur: 38.28 m con Lorenzo Jiménez; al oriente: 12.00 m con Albino Fuentes Martínez y Elpidia González Enriquez; al poniente: 12.46 m con calle Guadalupe Victoria. Superficie 468.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1178/365/02, MARIA DEL CARMEN GUADARRAMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, paraje de Los Reyes San Lucas, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 21.00 m con Baltazar Cerón; al sur: 22.00 m con Bonifacio Guadarrama Enriquez con entrada de por medio de 4.00 m de ancho; al oriente: 9.00 m con canal de agua de riego; al poniente: 22.00 m con carretera entronque a la autopista. Superficie aproximada de 333.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1179/366/02, MARIBEL DIAZ GARCIA Y JESUS BERNAL PEDROZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Joya d/c, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 30.00 m con Erasmo Mancilla Pérez; al sur: 30.00 m con Guadalupe Zuriaga Iturbe; al oriente: 11.00 m con canal de agua de riego; al poniente: 11.00 m con carretera a Villa Guerrero (autopista). Superficie 333.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1180/367/02, SERAFIN RONQUILLO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel d/c, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 5.30 m con calle; al sur: 22.20 m con Imelda Pérez Pérez; al oriente: 18.00 m con Imelda Pérez Pérez; al poniente: 24.00 m con calle. Superficie 247.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1181/368/02, AMELIA CASTILLO CRISTOBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle I. Rayón No. 45, Barrio de San Felipe d/c,

Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 35.80 m con Felipe Morales Ruiz y Luis A. Fuentes Trujillo; al sur: 34.16 m con Rogelio Lagunas Estrada; al oriente: 13.15 m con calle I. Rayón; al poniente: 16.40 m con Anastasio Raúl Osorio Urbano. Superficie 516.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1183/370/02, JUANA GOMEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Mainaltenango, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 32.53 m con Margarito Saldaña; al sur: 41.05 m con los C.C. Angel Hernández y Manuel Flores; al oriente: en dos líneas una recta de 9.78 m y la otra diagonal de 12.06 m con el C. José López Hernández; al poniente: 21.51 m con la calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 749.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 12 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1242/387/02, PATRICIA PUGA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Quetzalapa d/c, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Crisóforo Estrada Vargas; al sur: 20.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 10.00 m con calle privada; al poniente: 10.00 m con Crisóforo Estrada Vargas. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.

Exp. 1244/389/02, JOSEFINA ESPINOZA VALORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera de San Miguel d/c, Cabecera Municipal, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 31.00 m con Bulfrano Domínguez; al sur: 30.80 m con Arturo Díaz; al oriente: 6.90 m con Av. Benito Juárez; al poniente: 7.20 m con Arturo Díaz Mondragón. Superficie aproximada de 217.84 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

390.-4, 10 y 13 febrero.